



# Imparten en San Lázaro conferencia sobre el impacto de la Inteligencia Artificial en la educación superior

## Boletín No. 0437

La Secretaría General de la Cámara de Diputados, a través de la Unidad de Capacitación y Formación Permanente, que dirige Cynthia Murrieta Moreno, organizó la conferencia “El Derecho Internacional: impacto de la Inteligencia Artificial en la educación superior”, impartida por el académico de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, España, César Villegas Delgado.

Previo a la conferencia, el diputado Juan Guillermo Rendón Gómez (Morena) planteó la necesidad de que los jóvenes se preparen en temas de tecnología e Inteligencia Artificial (IA) la cual no solo abona al conocimiento sino a eficientar la vida de la ciudadanía.

Por su parte, la directora general de la Unidad de Capacitación y Formación Permanente de la Cámara de Diputados, Cynthia Murrieta Moreno, indicó que la conferencia tiene como finalidad acercar a los jóvenes a temas de actualidad como la seguridad, ciberseguridad y la IA.

Subrayó que en la tarea legislativa la Inteligencia Artificial puede actuar a favor de las diputadas y los diputados; sin embargo, recalcó que es fundamental que la juventud se eduque y capacite, porque ello les permitirá enfrentar los retos de la globalidad.

## Las universidades deben forjar ciudadanos con bases éticas

En su conferencia magistral, César Villegas Delgado, profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, España, expuso que IA no solo ha modificado la manera de trabajar, sino la que se vive y se relaciona el ser humano, por lo que es fundamental que la educación superior no solo forje profesionales competentes, sino ciudadanos con bases éticas fuertes, comprometidos con el desarrollo social y la equidad.



Refirió que si las instituciones de educación superior no adoptan las herramientas tecnológicas corren el riesgo de quedar relegadas e incapaces de preparar a sus estudiantes para que enfrenten un mundo laboral y social profundamente influido por la inteligencia artificial.

El académico urgió a que se modifiquen los planes de estudio, lo cual no es una opción, sino una necesidad, ya que si estos no reflejan la realidad tecnológica se prepara a estudiantes para un mundo que ya no existe.

Destacó que estos planes de estudio deben contemplar el aprendizaje interdisciplinario, la ética de la tecnología, comprender los alcances y limitaciones de la IA, privacidad de datos, impacto social, mitigar los efectos negativos de la automatización del empleo y la equidad.

Consideró que se debe dejar atrás la creencia de que los docentes serán reemplazados por la inteligencia artificial; sin embargo, resaltó que estos tendrán que evolucionar, porque pasarán de ser transmisores del conocimiento a facilitadores del aprendizaje, al utilizar la tecnología para personalizar la enseñanza y pensamiento crítico de sus alumnos.

Comentó que la pandemia por el Covid-19 fue un punto sin retorno en la implementación de la IA en la enseñanza. Añadió que en la investigación académica uno de los pilares de la educación superior se está transformando gracias a la inteligencia artificial, ya que herramientas avanzadas de análisis de datos, aprendizaje automático y modelado predictivo permiten a los investigadores abordar preguntas complejas a una velocidad inimaginable.

Enfatizó que, ante ello, se presentan retos como la construcción de un marco regulatorio que promueva la transparencia, la equidad, y el acceso universal a estas herramientas y bajo principios éticos y de respeto a los derechos humanos.

Resaltó que, en el caso de México, hay una propuesta impulsada por **el diputado Ricardo Monreal Ávila**, actual presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del grupo parlamentario de Morena, la cual busca regular la Inteligencia Artificial donde el centro sea el bienestar del ser humano y se prevengan los usos abusivos que puedan lesionar derechos humanos.



En este sentido, el académico explicó que el ámbito global hay tres modelos para regular la IA: dejar que el mercado se autorregule, es decir que las empresas lo realicen y el Estado intervenga en lo más mínimo, y la intervención total del Estado aun cuando haya conflictos de derechos civiles y políticos, económicos, sociales y culturales.

El tercero, adoptar marcos regulatorios con un enfoque ético que garantice que el uso de las tecnologías sea seguro y respetuoso con la igualdad, privacidad, la dignidad humana y la no discriminación, lo cual, añadió, tiene impacto en las universidades.

Villegas Delgado aseguró que, si bien la IA es una herramienta única para democratizar el conocimiento, mejorar la calidad educativa, solo será posible si el Estado garantiza la infraestructura necesaria que permita reducir la brecha digital y asuma la responsabilidad de liderar esa transformación con visión, compromiso y ética.

